



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00121230- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Que mediante las actuaciones se tramita la solicitud de designación interina a partir del día 1° de Abril del 2024 y hasta el 31 de Marzo del año 2025 de la docente Florencia Bima; y

CONSIDERANDO:

Que el docente adjunta Informe de tareas desarrolladas durante el Ciclo Lectivo 2023 y Plan de Actividades Académicas 2024.

Que el/la docente titular de la/s asignatura/s que se trata/n, toma/n conocimiento y da/n conformidad de lo detallado.

Que cuenta con informe de situación de revista del Área de Recursos Humanos de la Facultad.

Que la comisión académica de la Facultad de Ciencias Sociales, recomienda dar curso favorable a lo solicitado.

El despacho favorable emitido por la Comisión de Asuntos Académicos en fecha 29 de abril del 2024.

El debate producido en el seno del Honorable Cuerpo el día de la fecha.

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
R E S U E L V E :

Artículo 1°: Designar interinamente a la docente Florencia Bima (Legajo 57991 - DNI: 18.509.196) en un cargo interino de Profesora Asistente DS (C.115) en la asignatura módulo de Idioma portugués en el marco del Departamento de Idiomas con Fines Académicos (DIFA) de la Facultad de Ciencias Sociales, a partir del día 1° de Abril del 2024 y hasta el 31 de Marzo del año 2025 o antes si el cargo se proveyera por concurso.

Artículo 2°: El/la profesional deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba y por el área de personal de la Facultad de Ciencias Sociales, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

Artículo 3°: Protocolizar. Comunicar. Publicar. Notificar. Oportunamente, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

